



Respaldan desacato a decisión de jueza

MAYOLO LÓPEZ

Con el rechazo del bloque opositor, Morena y sus aliados en el Senado aprobaron ayer, con 81 votos a favor y 36 en contra, respaldar al Poder Ejecutivo en el desacato a la orden que dio una jueza para bajar la reforma judicial del Diario Oficial.

La Mesa Directiva dio cuenta de que la Consejería Jurídica del Ejecutivo había enviado un oficio con el que se le consultaba “acerca de si es procedente eliminar dicha publicación en el Diario Oficial de la Federación”.

“Nuestra opinión es en el sentido categórico de que ello no es en modo alguno viable en virtud de que la publicación es un hecho irremisiblemente e irrevocablemente consumado, por lo que la eliminación ordenada por la Jueza de Distrito es de imposible realización legal, material y fáctica”, se lee en el oficio.

El senador Marko Cortés, líder nacional del PAN, de inmediato subió a tribuna para sostener que la Presidencia pretendía trasladar al Congreso la responsabilidad.

“No pretendan que sea el Poder Legislativo el que le lave la cara a la Presidenta frente a un claro desacato: ‘véngame el Congreso a lavar la cara’”, ironizó.

Por Morena, Félix Salgado Macedonio aseguró que (Claudia) Sheinbaum no se estaba “lavando las manos”. En su lógica, dijo que se trataba de que “los Poderes compartamos responsabilidades”.

Las priistas Carolina Viggiano y Claudia Anaya explicaron que la Consejería no tenía facultades para solicitar un acuerdo al Senado “y eximir la de su responsabilidad como autoridad”.

Por Movimiento Ciudadano, el senador Clemente Castañeda aseguró que no correspondía al Senado abordar el oficio.